



Cumplen con reparar los daños ocasionados a otras seis personas afectadas.

En Sesión Ordinaria de Cabildo, los miembros del Ayuntamiento aprobaron de manera unánime la firma de un convenio de indemnización por concepto de reparación integral a seis personas lesionadas durante el incidente ocurrido el pasado 5 de octubre del 2013, en el evento denominado “Aeroshow 2013”.

El regidor Carlos Orozco, a nombre de la comisión de Hacienda y Planeación, dio la lectura al dictamen que fue analizado previamente, en donde señala que la administración municipal 2018-2021 se encuentra convencida del derecho que les asiste a las víctimas a la reparación integral de los daños que les fueron ocasionados y a recibir la indemnización correspondiente.

“Somos conscientes que no podemos volver las cosas al estado que tenían previo a la tragedia, pero buscamos hacer la diferencia para que a partir de este momento sus vidas tengan un impacto positivo y puedan sanar las heridas que les fueron infringidas, empezando con el reconocimiento del error cometido y el derecho que les asiste a recibir una justa retribución”, añadió Orozco.

El Devenir de Chihuahua - Aprueba Cabildo indemnización a seis víctimas del Aeroshow

Escrito por Redacción

Miércoles, 24 de Octubre de 2018 13:56

De esta manera, el Gobierno Municipal cumple con reparar los daños ocasionados a otras seis personas afectadas, para un total de 91 personas atendidas desde la administración municipal 2016 – 2018.